

Iglesia por el TRABAJO decente

La iniciativa Iglesia por el trabajo Decente (ITD) comenzó su andadura en 2014 y está formado por organizaciones de inspiración católica y congregaciones religiosas, entre las que se encuentran Cáritas, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Justicia y Paz, la Juventud Estudiante Católica (JEC) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Su objetivo es sensibilizar, visibilizar y denunciar una cuestión esencial para la vida de millones de personas: el trabajo humano y reivindicar el trabajo decente «hacia el interior de estas organizaciones, hacia la Iglesia en general y hacia la sociedad».

Para estas entidades, promover y crear un entorno propicio al trabajo decente es esencial para enfrentar los desafíos actuales de creciente injusticia social y desigualdad, reforzando al mismo tiempo la dignidad humana y contribuyendo al bien común. En efecto, no se puede dejar sin respuesta el sufrimiento humano resultante tanto de estructuras injustas como del egoísmo de las personas que da lugar a formas de trabajo precario o mal remunerado, del tráfico de seres humanos y de trabajo forzado, de variadas formas de desempleo juvenil y de migración forzada.

La actual situación inflacionista, provocada inicialmente por el aumento desmesurado de los beneficios de las empresas de energía, tiene como consecuencia directa el crecimiento del coste de la cesta de la compra y de la vida de las familias trabajadoras. Este contexto es también una amenaza para el empleo que sigue tensionado por el impacto de la pandemia. Con una tasa de desempleo de más del 12%, Iglesia por un Trabajo Decente denuncia que “aún quedan demasiadas situaciones de vulnerabilidad vinculados al trabajo en nuestro país”.

En su manifiesto, “Sin compromiso no hay trabajo decente”, hecho público con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente del pasado año, subrayaba que “todavía hay millones de personas trabajadoras que siguen sin poder acceder a un empleo de calidad”. “El alto paro estructural y el empleo precario aqueja a miles de personas, sobre todo mujeres y jóvenes”, apunta.

Un caso real

Es el caso de Rosa Casillas, una joven bióloga de 29 años que consiguió emanciparse hace menos de un año. Al igual que muchos jóvenes en nuestro país, esta educadora ambiental hace malabares todos los meses para llegar a fin de mes. “Es una situación que vivo con agobio, ya que hay semanas que compagino cuatro trabajos, uno más estable por las mañanas y otros por las tardes y fines de semana. Es frustrante ver cómo a veces ni con todo mi esfuerzo es suficiente para ahorrar por si viene un mes malo. La temporalidad, el pluriempleo, la inestabilidad horaria. No entiendo por qué las jóvenes tenemos que sufrir una precariedad tan denigrante para intentar tener una vida digna”.

Reivindicaciones

El desempleo estructural se refiere a la situación en la que hay un número alto de trabajadores que están desempleados durante períodos prolongados. Frente a esta situación, Iglesia por un Trabajo Decente reclama que se incorpore a la agenda política las

causas que provocan la “tragedia tan extendida” de la siniestralidad laboral, ya que “dos personas trabajadoras mueren cada día en nuestro país, como resultado de no garantizar la seguridad y salud en el trabajo”.

Hay millones de personas trabajadoras que siguen sin poder acceder a un trabajo decente. El alto paro estructural nos exige trabajar por la creación de empleo para garantizar el derecho al trabajo. Las condiciones de trabajo siguen siendo de carácter precario para miles de personas trabajadoras, fundamentalmente para las mujeres y para las personas jóvenes. Es necesario seguir vigilando y regulando las condiciones laborales para que estas sean decentes. Un compromiso que deben fortalecer, cada uno desde su responsabilidad y su misión, el gobierno y los agentes socioeconómicos, en un contexto inflacionista de subida de precios que no pueden soportar los salarios de las personas trabajadoras.

Para ello, Iglesia por un Trabajo Decente hace un llamamiento “al Gobierno y a los agentes socioeconómicos a comprometerse con el empleo de calidad en un contexto inflacionista de subida de precios que no pueden soportar los salarios de las personas trabajadoras”. “El compromiso de quienes son sensibles a estas situaciones son una respuesta necesaria”. En este sentido, esta red de entidades urge analizar la propuesta del papa Francisco de reducir la jornada laboral —sin que ello redunde en bajada salarial— como medida de creación de trabajo decente. Asimismo, considera que debe “aflorar el trabajo que se desarrolla en el ámbito de los cuidados y convertirse ya, en trabajo decente”.

Así mismo, para garantizar el acceso a un trabajo decente de medio millón de trabajadores y trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular, desde Iglesia por el trabajo decente se suma a la Iniciativa Legislativa Popular) promovida por la plataforma #RegularizaciónYA que, independientemente de los avances incluidos en la reciente reforma del reglamento de extranjería, entiende que es urgente una regularización en los términos más amplios posibles.

En resumen, la situación es preocupante y requiere acciones para abordar tanto la inflación como el empleo precario y el alto desempleo estructural. Es importante que se tomen medidas para garantizar que todas las personas trabajadoras tengan acceso a empleos de calidad y para proteger a los hogares de los efectos negativos de las crisis que estamos viviendo. Que esta toma de conciencia se vaya convirtiendo en compromiso diario por el trabajo decente.

DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DEL EMPLEO

Población en riesgo de pobreza y exclusión: 13,2 millones de personas (27,8%).

En riesgo de pobreza por las condiciones laborales (baja intensidad del empleo): 11,6%.

Ocupados: 20,4 millones de trabajadores y de trabajadoras.

Contratos indefinidos a tiempo completo: 13,4 millones de trabajadores y trabajadoras.

Contratos temporales: 3,8 millones (22,3%).

Contratos a tiempo parcial: 2,5 millones (14,7%).

Parados: 2,9 millones de personas (12,5%). Hombres: 1,3 millones (11%); mujeres: 1,6 millones (14,2); jóvenes (16-24 años) 32,3%.

Hogares con todos sus miembros en paro: 990.000.

Salarios: los salarios pactados en convenio colectivo crecen actualmente al 2,56% frente a una inflación superior al 10%. (-8 puntos de pérdida de poder adquisitivo).

Siniestralidad laboral: 611 personas trabajadoras muertas en accidente laboral (2021).

Fuente: Cáritas. www.iglesiaporeltrabajodecente.org